



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA-0500YR011-E211-2022
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE ANESTESIA PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA ESTATAL YUCATÁN EJERCICIO 2022

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las 10:30 horas, del 27 de junio del año 2022, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: calle 44 Número 999 por las calles 127 y 127 B, de la Colonia Serapio Rendón C.P. 97285, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, motivo de esta Invitación, de conformidad con los artículos 34, 35, 37 Bis y 43 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 47, 48 y 77 de su Reglamento y lo previsto en el numeral 5 de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por el Lic. Carlos Ahmed Aguilar Castillejos, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.

Seguidamente, se procedió a Ingresar al sistema CompraNet con el objetivo de verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (CompraNet), reportando el sistema lo siguiente:

Existen proposiciones para esta Convocatoria en el servidor de CompraNet, como se muestra en pantalla.

NO.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (VIA COMPRANET)
1	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.

De conformidad a lo establecido en el inciso b) del numeral 5 de la Convocatoria, se procedió a la apertura de la proposición recibida por medios remotos de comunicación, a través del sistema CompraNet, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido.

Después de registrar la recepción de la documentación transmitida por el licitante participante, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48 fracción I del Reglamento de la Ley.

Se adjunta al acta el correspondiente acuse de recibo emitido por CompraNet de la documentación registrada.

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 35 fracción III de la Ley y 47 penúltimo párrafo de su Reglamento, se hace constar el nombre del licitante, unidad, la descripción del procedimiento, cantidad mínima y máxima, precio unitario ofertado sin I.V.A. y el importe mínimo y máximo del servicio ofertado, cuyos montos se indican a continuación:

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V.

HGR I Lic. Ignacio García Téllez					
Procedimiento	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio por Procedimiento	Monto Mínimo	Monto Máximo
Anestesia General Adultos	375	936	\$3,300.00	\$1,237,500.00	\$3,088,800.00
Anestesia Loco Regional	533	1,332	\$2,250.00	\$1,199,250.00	\$2,997,000.00
Anestesia Sedación	39	96	\$1,300.00	\$50,700.00	\$124,800.00
Subtotal				\$2,487,450.00	\$6,210,600.00





GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA-050CYR011-E211-2022.
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE ANESTESIA, PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN
ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2022.

HGR 12 Lic. Benito Juárez					
Procedimiento	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio por Procedimiento	Monto Mínimo	Monto Máximo
Anestesia General Adultos	291	726	\$3,300.00	\$960,300.00	\$2,395,800.00
Anestesia Loco Regional	376	939	\$2,250.00	\$846,000.00	\$2,112,750.00
Anestesia Sedación	167	417	\$1,300.00	\$217,100.00	\$542,100.00
Subtotal				\$2,023,400.00	\$5,050,650.00

Con fundamento en el artículo 35 fracción II de la Ley, las proposiciones se rubricaron por los servidores públicos designados por la Convocante.

De conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día 30 de junio del año de 2022 a las 13:00 horas en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle 44 No. 999 por 127 y 127 B Colonia Serapio Rendón, C.P. 97285, Mérida, Yucatán, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en el pizarrón de avisos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Yucatán del Instituto Mexicano del Seguro Social, ubicada en Calle 44 No. 999 X 127 y 127-B, Col. Serapio Rendón, C.P. 97285, en donde se fijará una copia de la misma, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido.

La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

De conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley, se hace constar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

No existiendo más que hacer constar, se dio por terminado este acto, siendo las 10:50 horas, del día 27 de junio del año 2022.

Esta Acta consta de **3 (tres) hojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto.

POR LOS LICITANTES

SIN ASISTENCIA (ELECTRÓNICA)

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL



2022 Flores
Año de Magón
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA-050GYR011-E211-2022
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE ANESTESIA, PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN
ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2022.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. CARLOS AHMED AGUILAR CASTILLEJOS	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	
LIC. JUAN FRANCISCO CISNEROS GARCÍA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. SILVIA VERÓNICA ARCEO FERNÁNDEZ	JEFA DE OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. CLAUDIA IVETTE ROSADO BASULTO	LIDER DE PROYECTO	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C.P. MIGUEL ÁNGEL RODRIGUEZ AVILÉS	AUDITOR	

----- FIN DEL ACTA -----



Exportado en: 27/06/2022 10:52 a. m. GMT - 6:00

Código del Expediente:	2465800
Descripción del Expediente:	IA-050GYR011-E211-2022 SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE ANESTESIA 2022
Referencia / No. de contrato Interno:	IA-050GYR011-E211-2022
Código del Procedimiento:	1102597
Nombre o descripción corta del Procedimiento:	IA-050GYR011-E211-2022 SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE ANESTESIA 2022
Estado Procedimiento:	Evaluación Final

CASA PLARRER SA DE CV
Fecha de Proposición: 26/06/2022 10:14:43 a. m.

Moneda del evento mostrada (MXN)

1 Requerimiento Técnico / Legal			Preguntas Contestadas
			20 (de 20)
1.1 SMI ANESTESIA			20 (de 20)
	Parámetro	Descripción	Valor
1.1.1	7.1 Facultades	(* Los licitantes para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, deberán entregar un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada.	ESCRITO DE INTERES.pdf
1.1.2	7.2 Acreditación	(* Para efectos de la suscripción de las proposiciones el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica entregando un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes por sí o por su representada. Anexo Número 7 (siete)	ANEXO 7.pdf
1.1.3	6 A 50y60	(* Una declaración firmada en forma autógrafa por el propio licitante o su representante legal, por el que manifieste bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60, antepenúltimo párrafo, de la LAASSP. Escrito Libre	ESCRITO PUNTO 6 INCISO A.pdf
1.1.4	6 B Integridad	(* Escrito de declaración de integridad, a través del cual el licitante o su representante legal manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, conforme al Anexo Número 3 (tres), de las presentes bases.	ANEXO 3.pdf
1.1.5	6 C Mipymes	Los licitantes con carácter de MIPYMES, deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente, que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa; o bien un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, conforme al Anexo Número 4 (cuatro), de las presentes bases.	ANEXO 4.pdf
1.1.6	6 D Conjunta	En caso de que se presenten proposiciones en forma conjunta, cada una de las personas agrupadas, deberá presentar en forma individual los escritos señalados en este numeral, además del convenio firmado por cada una de las personas que integren la proposición. Conforme al Anexo Número 2 (dos), de las presentes bases.	ANEXO NÚMERO 2.pdf

1. Requerimiento Técnico / Legal			Preguntas Contestadas
			20 (de 20)
1.1 SMI ANESTESIA			20 (de 20)
	Parámetro	Descripción	Valor
1.1.7	6 E Nacionalidad	(*) Conforme al artículo 35 del Reglamento de la Ley, escrito bajo protesta de decir verdad, a través del cual el licitante manifieste que es de nacionalidad mexicana. Escrito Libre	ESCRITO PUNTO 6 INCISO E.pdf
1.1.8	6 F Trabajadores	(*) Escrito en el que el representante legal o persona física, manifieste que la totalidad de sus trabajadores se encuentran inscritos en el régimen obligatorio del seguro social. (En caso de no contar con trabajadores lo deberá de manifestar y en su caso, proporcionar copia del convenio de intermediación laboral, en términos de lo dispuesto en la normatividad vigente en la materia), así mismo que declare que cuenta con los siguientes registros: Registro Federal de Contribuyentes y Registro Patronal del IMSS. Anexo Número 10 (diez). Para el supuesto de que el participante cuente con convenio de intermediación laboral (outsourcing) y su contrato rebase los \$300,000.00, sin incluir el I.V.A. deberá presentar la opinión positiva y vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social del propio participante y además la del tercero con el que subcontrata, previo a la formalización de su contrato.	ANEXO 10.pdf
1.1.9	6 G SAT	(*) Manifestación de que en caso de resultar con adjudicación se compromete a entregar al área contratante, por cada contrato, dentro del plazo legal para la formalización del contrato, el documento vigente expedido por el S.A.T., en el que emita opinión favorable a nombre de su representada y de la del tercero con el que subcontrata en su caso. Anexo Número 11 (once).	ANEXO 11.pdf
1.1.10	6 H Confidencial	(*) Los licitantes deberán indicar en el formato previsto en el Anexo Número 13 (trece) de la presente convocatoria, si en los documentos que proporcionen al Instituto se contiene información de carácter confidencial, reservada o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de estos que la contengan, así como el fundamento legal por el cual consideren que tengan ese carácter.	ANEXO 12.pdf
1.1.11	6 I Opiniones	(*) Opinión de cumplimiento de obligaciones en materia fiscal emitida por el SAT y Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de seguridad social, vigente, positiva y a nombre del licitante. Para el supuesto de que el participante cuente con convenio de intermediación laboral, deberá presentar la opinión del propio licitante y además la del tercero con el que subcontrata.	PUNTO 6 I OPINIONES.pdf

Moneda del evento mostrada (MXN)

CASA PLARRESA DE CV
 Fecha de Proposición : 26/06/2022 10:14:43 a. m.

1 Requerimiento Técnico / Legal			Preguntas Contestadas
			20 (de 20)
1.1 SMI ANESTESIA			20 (de 20)
1.1.12	Parámetro	Descripción	Valor
1.1.12	6 J Infonavit	(* Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones y amortizaciones patronales frente al INFONAVIT, vigente, sin adeudo y a nombre del licitante, obtenida del portal institucional del INFONAVIT; www.Infonavit.org.mx". Para el supuesto de que el participante cuente con convenio de intermediación laboral, deberá presentar la opinión del propio licitante y además la del tercero con el que subcontrata.	PUNTO 6 INCISO J.pdf
1.1.13	6.1 Identificación	(* Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (pasaporte, credencial para votar con fotografía o cédula profesional), tratándose de personas físicas; y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición.	PUNTO 6.1 IDENTIFICACION.pdf
1.1.14	6.1 Complementaria	(* Documentación complementaria que deberá presentar el licitante	DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA.pdf
1.1.15	6.2 A) Descripción	(* Descripción amplia y detallada del servicio ofertado, conforme a los Anexos Número 1 (uno) y 1 Bis (uno Bis), de la presente Convocatoria.	PROPUESTA TECNICA.pdf
1.1.16	6.2 B) Fotografías	(* En su caso, acompañada de los folletos, catálogos y/o fotografías, necesarios para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio ofertado. Se requieren evidencias fotográficas de los equipos y materiales que se utilizarán en las capacitaciones, así como de los manuales que se entregaran a cada participante.	CATALOGOS EQUIPOS.zip
1.1.17	6.2 C) Giro Morales	(* Copia simple del Acta Constitutiva, para personas morales, en la cual el objeto social deberá ser acorde al servicio a contratar. Será causa de desechamiento si el proveedor no lo presenta o su objeto social no sea acorde al servicio a contratar. En caso de participación conjunta, deberán presentarse la de cada integrante.	ACTA CONSTITUTIVA.pdf
1.1.18	6.2 D) Giro Físicas	(* Copia simple de la Cédula de Identificación Fiscal, para personas físicas, en la cual su actividad sea acorde al servicio a contratar. Será causa de desechamiento si el proveedor no lo presenta o su actividad no sea acorde al servicio a contratar. En caso de participación conjunta, deberán presentarse la de cada integrante.	CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL.pdf
1.1.19	6.2 E) Calidad	(* Copia simple de los documentos descritos en el numeral 2.1 de las presentes bases, según corresponda.	DOCUMENTOS PUNTO 2.1.pdf
1.1.20	6.2 F) Licencias	(* Copia simple de los documentos descritos en el numeral 2.2 de las presentes bases, según corresponda.	DOCUMENTOS PUNTO 2.2.pdf
Parámetros Técnicos no válidos			No
Notas Relacionadas a la Evaluación			